



**Defensoría**  
Sin defensa no hay Justicia

---

## **NOTAS EXPLICATIVAS**

### ***“Estados Financieros de la Defensoría Penal Pública”***

## **AÑO 2021**

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEFENSORÍA NACIONAL



- Elaborado por : Claudio Antilef Huentén, Contador Nacional
- Revisado por : Antonio Ramírez Acevedo, Encargado de presupuesto  
Jenny Martínez Ibarra, Jefa Unidad de Finanzas
- Validado por : Enrique Martínez Ramírez, Jefe Departamento Administración y Finanzas  
Pablo Jara Mellado, Jefe Unidad de Auditoría  
Nayadeth Plaza Caroca, Encargada de Unidad de Control y Análisis Financieros
- Visado por : Samuel Poblete Yáñez, Director Administrativo Nacional
- Aprobado por : Carlos Mora Jano, Defensor Nacional

Santiago, Marzo 2022

## Índice

<b>1. NOTA 1: NATURALEZA DE LA OPERACIÓN.....</b>	<b>4</b>
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN .....	4
OBJETO .....	4
MISIÓN INSTITUCIONAL .....	4
PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN A LA DPP.....	4
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA DPP .....	4
RELACIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO.....	5
MONEDA FUNCIONAL.....	5
<b>2. NOTA 2: RESUMEN DE LAS NORMAS, POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES .....</b>	<b>5</b>
2.1 PERÍODO CONTABLE – BASE DE PREPARACIÓN. ....	5
2.2 ANTICIPOS DE FONDOS.....	6
2.3 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN. ....	6
2.4 CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN. ....	6
2.5 INVERSIONES FINANCIERAS.....	6
2.6 PRÉSTAMOS, DEUDORES VARIOS Y DETERIORO ACUMULADO.....	7
2.7 EXISTENCIAS.....	7
2.8 BIENES DE USO.....	7
2.9 ACTIVOS INTANGIBLES.....	8
2.10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	8
2.11 AGRICULTURA.....	8
2.12 DETRIMENTO.....	8
2.13 DEPÓSITOS DE TERCEROS.....	9
2.14 DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA.....	9
2.15 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN - ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR .....	9
2.16 CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN - ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR .....	10
2.17 PROVISIONES.....	10
2.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	10
2.19 ARRENDAMIENTOS.....	11
2.20 CONCESIONES.....	11
2.21 ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	11
2.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	11
2.23 TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS.....	11
2.24 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	12
2.25 ERRORES.....	12
2.26 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	12
2.27 INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	12
2.28 INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	13
2.29 INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIALES.....	13
2.30 PATRIMONIO NETO.....	13
<b>3. NOTA 3: CAMBIO EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.....</b>	<b>13</b>
<b>4. NOTA 4: RECURSOS DISPONIBLES.....</b>	<b>14</b>
<b>5. NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION.....</b>	<b>17</b>
<b>6. NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION .....</b>	<b>17</b>
<b>7. NOTA 7: INVERSIONES FINANCIERAS .....</b>	<b>17</b>

8.	NOTA 8: PRÉSTAMOS.....	17
9.	NOTA 9: DEUDORES VARIOS .....	18
10.	NOTA 10: DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS .....	19
11.	NOTA 11: EXISTENCIAS .....	19
12.	NOTA 12: BIENES DE USO .....	19
13.	NOTA 13: COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS .....	22
14.	NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....	22
I.	BIENES CON VIDA ÚTIL INDEFINIDA .....	23
15.	NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSION.....	24
16.	NOTA 16: AGRICULTURA.....	24
17.	NOTA 17: DETRIMENTOS .....	24
18.	NOTA 18: DEPOSITOS DE TERCEROS .....	25
19.	NOTA 19: DEUDA PÚBLICA.....	29
20.	NOTA 20: CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACION .....	30
21.	NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACION.....	31
22.	NOTA 22: PROVISIONES .....	31
23.	NOTA 23: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	32
24.	NOTA 24: ARRENDAMIENTOS.....	34
25.	NOTA 25: CONCESIONES .....	35
26.	NOTA 26: OTROS PASIVOS.....	36
27.	NOTA 27: PASIVOS CONTINGENTES .....	37
28.	NOTA 28: INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES .....	37
29.	NOTA 29: TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS .....	37
30.	NOTA 30: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .	37
31.	NOTA 31: ERRORES .....	38
32.	NOTA 32: INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO .....	38
33.	NOTA 33: INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS .....	38
34.	NOTA 34: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	38
35.	NOTA 35: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS .....	38
36.	NOTA 36: DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO .....	39
37.	NOTA 37: VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO .....	40
38.	NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION .....	41
39.	NOTA 39: BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO .....	42
40.	NOTA 40: EFECTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19.....	43
41.	NOTA 41: OTRA INFORMACIÓN A REVELAR .....	44

## **1. NOTA 1: NATURALEZA DE LA OPERACIÓN**

### **Nombre de la institución**

Institución : Defensoría Penal Pública  
Rut : 61.941.900-6  
Dirección : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 8, Santiago

### **Objeto**

La Defensoría Penal Pública tiene por objeto satisfacer la preocupación del Estado y el Gobierno de Chile por hacer efectivos los derechos fundamentales de las personas y garantizar a las nuevas generaciones una sociedad más justa, libre y respetuosa de los derechos de todos.

### **Misión Institucional**

Proporcionar defensa penal de alta calidad, a todas las personas que carezcan de abogado por cualquier circunstancia, a través de un sistema mixto público – privado, velando por la dignidad y los derechos humanos de nuestros representados y garantizando el acceso a la justicia a aquellos en situación de especial vulnerabilidad.

### **Principales disposiciones legales que rigen a la DPP**

La Defensoría Penal Pública se rige por la Ley N° 19.718, publicada en el Diario Oficial de 10 de marzo de 2001, que la creó como un servicio público descentralizado funcionalmente y desconcentrado territorialmente, sometido a la súper-vigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia, que fue modificada por la Ley N° 20.802, con el objeto de crear cargos para la Defensa Penal especializada de adolescente (publicada en el D.O. del 09/01/2015). La misma Ley consagra el sistema mixto público-privado de prestación de defensa.

Además, se rige por la Ley N° 20.084 que establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por infracciones a la Ley Penal (publicada en el D.O. del 07/12/2005), que fue modificada por la Ley N° 20.191 (publicada en el D.O. del 02/06/2007), que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal.

El Decreto Supremo N°495 del Ministerio de Justicia de fecha 19 de agosto de 2002, que aprueba el Reglamento sobre Licitaciones y Prestación de Defensa Penal Pública.

### **Principales actividades de la DPP**

La Defensoría Penal Pública está conformada por la Defensoría Nacional, las 18 Defensorías Regionales y 78 Defensorías Locales ubicadas en todas las regiones del país.

Quienes se desempeñan en la Defensoría Nacional tienen como tarea principal coordinar y apoyar las labores de las distintas Defensorías Regionales, tanto en el ámbito de la gestión como en servicio de prestación de defensa penal, realizándose ésta última, a través de abogados institucionales y de privados contratados a través de procesos licitatorios.

Dentro del marco de acción que fija la Ley N°19.718, las funciones de la Defensoría Penal Pública se resumen en los siguientes términos:

- Proporcionar defensa penal a los imputados o acusados por un crimen, simple delito o falta que sea competencia de un juzgado de garantía o de un tribunal de juicio oral en lo penal y de las respectivas Cortes, en su caso, y que carezcan de abogado.
- Administrar el sistema mixto público-privado de prestación de defensa penal pública.
- Dirigir, organizar y administrar los medios y recursos necesarios para la prestación de defensa penal pública.
- Elaborar anualmente el presupuesto de la institución, oyendo al Consejo sobre el monto de los fondos por licitar y administrar en conformidad a la Ley los recursos que le sean asignados.
- Controlar y supervisar el desempeño de los defensores locales y de los abogados que prestan defensa penal pública a través de: las inspecciones, las auditorías externas, los informes semestrales de los defensores locales, los abogados y las personas jurídicas que prestan defensa penal pública y las reclamaciones.
- Administrar y controlar el sistema de licitaciones, teniendo presente las proposiciones que formule el Consejo de Licitaciones de la Defensa Penal Pública.
- Fijar, con carácter general, los estándares básicos que deben cumplir en el procedimiento penal quienes prestan servicios de defensa penal pública.
- Administrar los sistemas de planificación y de control de gestión.
- Elaborar y aplicar el arancel de los servicios que se prestan.
- Resolver las reclamaciones de los beneficiarios de la defensa penal pública.

### **Relación con los poderes del Estado**

La Defensoría Penal Pública es un servicio descentralizado funcionalmente y desconcentrado territorialmente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos.

Asimismo, por el objeto del servicio que presta, se relaciona con el Ministerio Público, Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile, además del Poder Judicial.

En materias de gestión y de recursos financieros, se relaciona con el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y el Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, los parlamentarios del Congreso Nacional, como parte del Poder Legislativo, permanentemente presentan requerimientos de información respecto de diversas materias que les interesa.

### **Moneda Funcional**

La moneda funcional con la que opera la Defensoría Penal Pública es el peso Chileno.

## **2. NOTA 2: RESUMEN DE LAS NORMAS, POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

### **2.1 Período Contable – Base de Preparación.**

Los Estados financieros, incluidas las notas explicativas, han sido preparados por el periodo contable entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021. Además, se presenta un comparativo de los Estados Financieros de los años 2021 y 2020.

Los estados financieros de la Entidad Comprenden:

- Balance General al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre 2021.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Estado de Flujo Efectivo al 31 de diciembre 2021.
- Estado de Variación de Fondos No Presupuestarios al 31 de diciembre 2021.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la Normas del Sector Público (NICSP CGR-CHILE), emitida por la Contraloría General de la República mediante Resolución N° 16 del año 2015, Oficio N° 96.016 del año 2015 y las instrucciones impartidas en el Oficio N° E172353 del 06 de enero de 2022 y documentos complementarios.

## **2.2 Anticipos de Fondos.**

Los “Anticipos de Fondos” corresponden a montos entregados a terceros y reflejados en cuentas de activos cuya naturaleza es de saldo deudor, el propósito es cumplir determinadas finalidades, que implican una disminución de fondos que no afecta la ejecución presupuestaria al momento de su ocurrencia. La valorización se efectúa a valor nominal.

A continuación, se mencionan las cuentas que se encuentran con saldos al término de ejercicio 2021:

- “Anticipos a Rendir Cuenta”, montos proporcionado para compras menores. El saldo de M\$ 102 que mantiene la cuenta, corresponde a monto sustraído a la funcionaria. La Defensoría Penal Pública gestionó Oficio ante el MINJU para la autorización del castigo de la deuda según sumario interno que determinó que la funcionaria no tenía responsabilidad.
- El saldo que mantiene la cuenta de M\$ “Asignación Familiar” es de M\$ 54, correspondiente a pagos por concepto de asignación familiar efectuados por la Defensoría Penal Pública en el mes de diciembre del año 2021 a funcionarios que cumplen con los requisitos definidos en Circular impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), los que, según procedimiento, posteriormente deben ser recuperado ante este mismo organismo.
- Saldo que mantiene la cuenta “Reintegro de Imposiciones” es de M\$ 659, correspondiente a anticipos por concepto de subsidio postnatal parental.

## **2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación.**

La Defensoría Penal Pública no registra cuentas por cobrar con contraprestación en el año 2021.

## **2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.**

La Defensoría Penal Pública no registra cuentas por cobrar sin contraprestación en el año 2021.

## **2.5 Inversiones Financieras.**

La Defensoría Penal Pública no se encuentra autorizada para realizar inversiones financieras.

## **2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado.**

En el grupo de las cuentas Deudores Varios se considera la cuenta 12101 "Deudores" cuya naturaleza es de saldo deudor, en esta cuenta se registran las garantías que debe entregar la Defensoría por arriendo de inmuebles para la operación de las Defensorías Locales y otras dependencias. Su valorización es a valor nominal.

## **2.7 Existencias.**

En la Defensoría Penal Pública, las existencias se registran como bienes de consumo, razón por lo cual son consideradas gastos patrimoniales. Debido a su poca materialidad no se justifica llevar un control contable, conforme lo establecido sobre esta materia en la Resolución N° 16 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Defensoría lleva un control administrativo de los bienes de consumo. Su valorización es a costo de adquisición.

## **2.8 Bienes de Uso.**

Los bienes de uso son contabilizados bajo la normativa vigente de la C.G.R. según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 del año 2015. Además, del Oficio N°356 del año 2013 de la Defensoría Penal Pública que instruye sobre "Criterios de activación para Bienes Muebles e Inmuebles".

Los Bienes de Uso son considerados inicialmente al costo de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, anualmente es registrada la depreciación y cuando corresponde rebajas por concepto de deterioro y aumentos por erogaciones capitalizables.

Según procedimiento interno para determinar el deterioro de los bienes les corresponde a las unidades técnicas que los administran, revisar el estado de conservación u obsolescencia. En aquellos bienes que evidencian cambios en su estado de conservación se evalúan para definir si hay indicios de deterioro y en dicho caso estimar el monto recuperable del activo. Para determinar el monto del deterioro se debe calcular la diferencia entre el valor libro o residual del bien y el monto recuperable del mismo, cuya diferencia se contabiliza como deterioro, solo si es significativa conforme a lo establecido en el procedimiento. Asimismo, para determinar las erogaciones capitalizables que corresponden a un aumento del valor del activo, se consideran aquellos montos mayores a 3 UTM conforme lo indican los documentos tributarios.

Los bienes de uso, son contabilizados al precio de costo cuando el valor unitario es superior a 3 UTM en moneda nacional. Aquellos bienes que son inferiores a este monto son registrados como gastos. La Defensoría Penal Pública no registra bienes por grupo homogéneo.

El costo de las partidas de bienes de uso, incluye las mejoras por aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o por aumento en la vida útil de los bienes, los cuales se capitalizan como mayor costo.

El método de cálculo utilizado para la depreciación de los bienes de uso corresponde al sistema constante o lineal, el cual consiste en ir acumulando la depreciación de los bienes hasta que su vida económica se extinga, considerando para ello la tabla de vida útil de la Contraloría General de la República según Resolución N° 16 de 2015.

La vida útil estimada, los valores residuales y el método de depreciación de los bienes de uso, son revisados al cierre de cada año contable, con el propósito de verificar algún cambio en las estimaciones que puedan afectar su valorización, de acuerdo a manuales de procedimientos internos.

La utilidad resultante de la enajenación de un bien, se calcula como la diferencia entre el precio obtenido de la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono como resultado del ejercicio del año. En el caso de la baja de un bien se reconoce la pérdida al valor residual que registra éste al momento de su baja.

El criterio que usa la Defensoría Penal Pública para la determinación y distinción entre los activos generadores de efectivo y los activos no generadores de efectivo, son las definiciones establecida en el párrafo 14 de la norma NICSP 21 "Deterioro del valor de Activos no generadores de efectivo" donde se establece esencialmente que los activos generadores de efectivos son aquellos que se mantienen para obtener un rendimiento comercial lo que implica la participación en un mercado activo con compradores y vendedores y precio de los bienes disponibles para el público, condiciones que no concurren en la Defensoría, en consecuencia todos los activos son "no generadores de efectivo".

## **2.9 Activos Intangibles.**

Los activos intangibles se reconocen cuando su costo de adquisición individual es mayor o igual a 30 UTM, aquellos activos inferiores a este monto son reconocidos como gastos del ejercicio. La entidad no adoptó la política de grupos homogéneos para los activos intangibles. Independiente del valor del bien la Defensoría mantiene un control administrativo a través de un Sistema Informático.

Los sistemas informáticos desarrollados internamente en la Institución (con recursos humanos y materiales propios), hasta el año 2020 fueron cargados directamente en la cuenta de resultado del periodo en que se efectuó el gasto. En el año 2021, la Defensoría a través de un sistema de costo reconoce los sistemas que fueron desarrollados internamente, cuya regularización se efectuó en el asiento de apertura del año 2021 por un monto de M\$ 302.952.

En relación al método de amortización y vida útil, según procedimiento interno, le corresponde al área técnica competente informar si la vida útil de los Activos Intangibles es de carácter indefinida o finita, correspondiendo en este último caso a 5 años de amortización lineal, con valor residual cero.

Al respecto se designó como área Técnica al Departamento de Informática y Estadísticas de la Institución, quien determinó que la vida útil para los bienes desarrollados internamente tiene el carácter de indefinida.

Las bajas y deterioros de los bienes intangibles se efectúan mediante Resolución del Servicio a solicitud de la unidad operacional que la administra.

## **2.10 Propiedades de Inversión.**

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos de propiedades de inversión en el año 2021 y 2020.

## **2.11 Agricultura.**

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2021 y 2020.

## **2.12 Detrimento.**

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimiento de Detrimento en el año 2021.



### **2.13 Depósitos de Terceros.**

Los “Depósitos de Terceros” corresponden a cuentas de pasivos cuya naturaleza es de saldo acreedor, el propósito es cumplir determinadas finalidades, que implican un aumento de fondos que no necesariamente afecta la ejecución presupuestaria al momento de su ocurrencia. La valorización se efectúa a valor nominal.

A continuación se mencionan las cuentas que se encuentran con saldos al término de ejercicio 2021:

- El saldo que mantiene la cuenta “Fondo de Reserva” es de M\$ 931.151, cuya finalidad es retener un 4% del estado de pago, para garantizar el cumplimiento de contratos por prestación de servicios de defensa penal. Montos que son devueltos al término de contrato cuya duración es de 3 años. Esto implica aumento de fondos que afectan el presupuesto al momento de su registro. Dichos fondos se valorizan al valor nominal.
- El saldo de la cuenta “Garantías Recibidas” es por M\$ 1.281, cuyo propósito es registrar las garantías cobradas por la Defensoría Penal Pública por incumplimiento de contratos de proveedores y prestadores de servicios, cabe señalar que, la Defensoría es solidariamente responsable con terceros. Se valorizan a valor nominal.
- “Administración de Fondos”, correspondiente a recursos entregados por terceros para cumplir con un determinado propósito, que implica un aumento de fondos sin afectar el presupuesto institucional. Los fondos se valorizan a valor nominal. Al 31 de diciembre la institución cuenta con saldos en los siguientes proyectos AGCID, saldo de M\$ 57.657 denominados “Perfeccionamiento de defensores y Jueces en materia procesal penal y fortalecimiento del modelo de gestión de calidad de la defensa pública de República Dominicana” y saldo de M\$ 29.537 denominado “Perfeccionamiento para Defensores Públicos en materia de litigación oral para la defensa de mujeres indígenas privadas de libertad en Ecuador y de los sistemas informáticos de medición y gestión de calidad de la prestación de defensa”.
- El saldo que mantiene en la cuenta “Impuesto Único” es de M\$ 6.857, corresponden a montos registrados por concepto de rectificación de impuestos por ascensos y pago de sueldos del año 2019 y 2020 ordenados por la Contraloría General de la República. La institución efectuó las gestiones ante el Servicio de Impuestos Internos y al 31 de diciembre estaba a la espera de la respuesta para materializar el pago en el año 2022.

### **2.14 Deuda Pública Interna y Externa.**

La Defensoría Penal Pública no se encuentra autorizada para realizar Deuda Pública Interna y Externa histórico.

### **2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar.**

Las cuentas por pagar con contraprestación son obligaciones de pagos contraídas con terceros por compras o prestaciones de servicios que afectaron el presupuesto del año 2021. Las cuentas por pagar corresponden a “Gastos en Personal” por un monto de M\$ 19.253, “Bienes y Servicios de Consumos” por un monto de M\$ 341.031 y gastos en “Iniciativa de Inversión” por un monto de M\$ 8.622. Su reconocimiento es a valor nominal. Las cuentas relacionadas con Bienes y Servicios e Inversión básicamente corresponden a facturas devengadas en el mes de diciembre, bajo la modalidad de pago centralizado a través de la Tesorería General de la República, cuyo pago se materializa a los 30 días de fechada la factura.

## **2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar.**

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en las cuentas por pagar sin contraprestación en el año 2021.

## **2.17 Provisiones.**

En relación al criterio de reconocimiento y método de valorización de las provisiones, según procedimiento interno, le corresponde al área técnica competente (Unidad Jurídica) informar mediante Memo sobre eventuales demandas en contra de la Institución y la probabilidad de pago por pérdida de juicio. Cuando la probabilidad es mayor al 50% se provisiona, según valores informado por dicha Unidad.

Las obligaciones de la Defensoría derivadas de perjuicios patrimoniales, cuyo monto y momento de pago son indeterminadas en algunos casos, se registran como provisiones por el valor actual más probable del importe a desembolsar para el pago de la obligación.

La Defensoría en el año 2021, registra provisiones informadas por el Área Técnica mediante Memo N° 5829 del 29 de diciembre 2021, cuyos montos son los siguientes: Provisiones a corto plazo monto por M\$ 63.071 y Provisiones a largo plazo monto por M\$ 764.889.

## **2.18 Beneficios a los Empleados.**

Las provisiones por Beneficios a los Empleados registradas a corto plazo corresponden a funcionarios/as, que se acogen a retiro voluntario, según la Ley N° 20.948 y su reglamento, y la Ley N° 19.882 Título II. Los funcionarios/as que se acogen a retiro son notificados por el Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional de la Defensoría Penal Pública.

El cálculo del beneficio del “Fondo para la Bonificación al Retiro”, se realiza en base a las últimas 36 remuneraciones imponibles del funcionario/a, con un tope de 90 UF, y corresponde a un máximo de 11 meses de remuneración, actualizada al Índice de Precios al Consumidor, estimada al valor de la UF al día de la aceptación de la renuncia.

El cálculo para el beneficio de la Ley N° 20.948, esta se efectúa por estamento (Auxiliar y Administrativo – Técnicos – Profesionales - Directivos y Fiscalizadores) con un tope de 20 años de servicios y la provisión es estimada en UTM al valor del mes de la aceptación de la renuncia.

La valorización final de la provisión de Fondo de Retiro se ajusta al día y mes conforme a lo dispuesto en la Resolución que autoriza el pago, leyes y reglamos que indican el valor de la U.F. y/o UTM, con la que se debe pagar.

Mediante Memo N° 5550 del 13 de diciembre de 2021, el Departamento de Gestión de Personas y D.O, informa que existen 4 funcionarios/as afecto a retiro en el año 2021, montos que ascienden a un total de M\$ 158.992.

Las provisiones registradas a largo plazo corresponden a funcionarios que fueron nombrados por el Sistema de Alta Dirección Pública “Servicio Civil”, según la Ley N° 19.882 artículo quincuagésimo octavo y la Ley N° 18.834 artículo N° 154. Las provisiones corresponden a indemnizaciones por alta dirección pública de los funcionarios Directivos del primer nivel Jerárquico como es el caso del Defensor Nacional y de segundo nivel Jerárquico como lo son el (la) Director(a) Administrativo(a) Nacional y los Jefes de Departamentos de la Defensoría Nacional.

El cálculo de la provisión por pago de Alta Dirección Pública de funcionarios/as de la Defensoría Penal Pública, es efectuado por el Departamento de Gestión de Personas y D.O, este Departamento entrega la información mediante Memorándum al cierre de cada ejercicio.

Mediante Memo N° 5550 del 13 de diciembre de 2021, el Departamento de Gestión de Personas y D.O, informa las provisiones por beneficios a los empleados por alta dirección pública, estas provisiones son reconocidas de acuerdo a la escala de sueldos de la Defensoría Penal Pública. El total de acreedores por este concepto son tres funcionarios/as. En el año 2020, se provisionaron fondos para siete funcionarios y en el año 2021 se acogieron a retiro voluntario y termino de periodo cuatro exfuncionarios. El monto provisionado para el año 2021 son M\$ 99.990.

La valorización se efectúa, de modo que en el cálculo del beneficio económico únicamente debe contabilizarse el tiempo en que el servidor ha prestado servicios en esa condición en la respectiva institución, equivalente al total de la remuneración devengada en el último mes (completo), con un máximo de seis, sin considerar el Incremento Previsional D.L. 3501, (sólo años completos).

El Departamento de Gestión de Personas y D.O, no utiliza el método actuarial. Las provisiones son re-estimadas anualmente, según los años de servicios que cumplen los funcionarios/as, considerando el reajuste de remuneraciones del sector público equivalente al total de la remuneración devengada en el último mes de diciembre 2021.

### **2.19 Arrendamientos.**

La Defensoría Penal Pública no registra arriendos financieros en el año 2021.

En el año 2021 la Defensoría Penal Pública registra arriendos operativos por un monto de M\$ 510.013 para uso de oficinas para la prestación del servicio de defensa penal, el criterio de reconocimiento que se aplica, según procedimiento interno, esto es contabilizar el arriendo en una cuenta de gasto que afecta indirectamente al patrimonio al momento de realizar el devengo. Al cierre del ejercicio esta cuenta se cierra contra las cuentas de ingreso, según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 ambos de la Contraloría General de la República e instrucciones complementarias. Su medición se efectúa a valor nominal reajutable y valor real (UF).

### **2.20 Concesiones.**

La Defensoría Penal Pública no registra activos y pasivos por concesiones en el año 2021 y 2020.

### **2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.**

La Defensoría Penal Pública no registra Activos ni Pasivos Contingente en el año 2021 y 2020.

### **2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación.**

La Defensoría Penal Pública no registra ingresos de transacciones con contraprestaciones en el año 2021 y 2020.

### **2.23 Transferencias, Impuestos y Multas.**

Las transferencias y multas se reconocen bajo el principio del devengado de acuerdo a la normativa vigente de la C.G.R. según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 del año 2015 e instructivos internos de la Defensoría Penal Pública.

La Defensoría Penal Pública reconoce las transferencias de ingresos en el año 2021 para financiar los montos por concepto de "Iniciativa de Inversión" "Proyecto Reposición Defensoría Regional Araucanía y Local Temuco", por un monto de M\$21.000.-

La Defensoría Penal Pública reconoce las multas a los proveedores por incumplimiento de contratos que se encuentran explícitas en el documento respectivo. Una vez efectuada la sanción de la multa se contabiliza con una Resolución Administrativa que respalda el registro. El valor Razonable se encuentra estipulado en la Resolución de Contrato para cada uno de los casos, generalmente su medición se hace a valor real UF.

#### **2.24 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.**

La Defensoría Penal Pública no tiene reconocimientos en este rubro en el año 2021 y 2020.

#### **2.25 Errores.**

La Defensoría Penal Pública efectuó corrección de errores al asiento de apertura del año 2021 por un monto de M\$ 302.952, dicha información corresponde a la activación de sistemas intangibles propios cuya información fue proporcionada por el Área Técnica “Departamento Informática Estadísticas” mediante un sistema de costo que reconstituyó la información de años anteriores. Cabe señalar que, hasta el año 2020, la Defensoría no contaba con un sistema de costos para determinar los sistemas generados internamente.

Al respecto, la política de errores para dicha situación se describe a continuación

Después de cada instancia de término del desarrollo y puesta en marcha de un sistema generado internamente.

- El Jefe del Departamento de Informática y Estadísticas (DIE) o profesional de ese Departamento, envía un memorándum al Jefe DAF, con el cuadro resumen los costos totales acumulados por cada sistema terminado e implementado, a través del envío de un reporte Excel denominado “Sistemas Terminados e Implementados, el que incluye adicionalmente para cada sistema, si corresponde a una vida útil finita (5 años) o indefinida.
- El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas envía dicha información al Encargado de Activo Fijo para su activación en el sistema ADempiere de bienes de uso, de acuerdo al costo total y vida útil que se informa.
- El Encargado de Activo Fijo, recibe la solicitud de activación del sistema implementado y ejecuta el proceso en el sistema ADempiere de Bienes de Uso, clasificándolo en la clase que corresponda según la vida útil especificada (Sistemas de Información VU Finita o Sistemas de Información VU Indefinida).
- El Encargado de Activo Fijo envía al Encargado Contable para su correspondiente contabilización y archivo, el comprobante de activación contable que emite el sistema ADempiere, más la información de respaldo del sistema de costos.
- Encargado Contable recibe información y realiza los ajustes en el sistema Contable SIGFE en las cuentas contables INTANGIBLES y RESULTADO ACUMULADO.

#### **2.26 Información Financiera por Segmentos.**

La Defensoría Penal Pública no refleja Información Financiera por Segmento en el año 2021.

#### **2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos.**

La Defensoría Penal Pública no refleja movimiento en este rubro en el año 2021.

## **2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios.**

Los ingresos y gastos fueron reconocidos bajo el principio del devengado de acuerdo a la normativa y procedimientos contables internos, además de los impartidos por la Contraloría General de la República según Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015. Las imputaciones presupuestarias se efectuaron de acuerdo a las Instrucciones para la Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2021.

## **2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales.**

La Defensoría Penal Pública registra los ingresos y gastos de acuerdo a procedimientos internos y a la Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 e instrucciones complementarias de la Contraloría General de la República.

- **Reconocimiento de ingresos:** Para reconocer los ingresos patrimoniales se debe considerar el plan de cuenta del sistema de Contabilidad General de la Nación. Los ingresos registrados en el estado de resultados corresponden principalmente a ingresos por aporte fiscales, recuperación de licencias médicas, multas y sanciones, y otros.
- **Reconocimiento de gastos:** Los Gastos Patrimoniales se desagregan con el objeto de tener una mejor clasificación según su naturaleza, considerando las normas de registro, según el catálogo de cuentas contables, aprobado por la Contraloría General de la República para las instituciones Públicas. Los Gastos informados en el estado de resultados se contabilizan en base al devengado y movimientos económicos.

## **2.30 Patrimonio Neto.**

La Defensoría Penal Pública en el transcurso del ejercicio 2021 reconoce los movimientos patrimoniales en base al devengado de las partidas que afectan indirectamente al patrimonio al momento de su registro, aumentos (Ingresos) o disminución (Gastos) y movimientos económicos (Depreciación, Bajas de Bienes y Otros). Al término del ejercicio estas partidas se cierran (Ingresos Patrimoniales menos Gastos Patrimoniales), reconociendo la pérdida o ganancia de patrimonio del período. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Defensoría incluye además los saldos Iniciales del Patrimonio. Cabe señalar que, la Defensoría registra ajuste por corrección de errores en el año 2021. Su valorización es a valor nominal.

Los registros contables se efectúan de acuerdo a Resolución N° 16 de 2015 y Oficio N° 96.016 de 2015 de la Contraloría General de la República e Instrucciones y procedimientos impartidos por la Defensoría.

## **3. NOTA 3: Cambio en Políticas y Estimaciones Contables.**

- a) Cambios en Políticas Contables  
La Defensoría Penal Pública no efectuó Cambios en Políticas Contables en el año 2021.
- b) Cambios en Estimaciones Contables  
La Defensoría Penal Pública no efectuó cambios en Estimaciones Contables en el año 2021.

**4. NOTA 4: RECURSOS DISPONIBLES.**

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2020	31-12-2021 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja				
11102	Banco Estado	36	34	832.447	811.704
11103	Banco del Sistema Financiero				
<b>Total</b>		<b>36</b>	<b>34</b>	<b>832.447</b>	<b>811.704</b>

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera (No Aplica)

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2020	31-12-2021 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja				
11102	Banco Estado				
11103	Banco del sistema Financiero				
<b>Total</b>					

c) Anticipos de Fondos

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	102	0	102
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales	659	54	713
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
<b>TOTAL</b>		<b>761</b>	<b>54</b>	<b>815</b>

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	102	102
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales	659	149	808
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
<b>TOTAL</b>		<b>659</b>	<b>251</b>	<b>910</b>

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

**Cuenta Nivel 1 (11403 Anticipo Fondo a Rendir)**

<b>31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	11.470.846-1	Elizabeth Rojas Vera	102
Resto deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>102</b>

<b>Cantidad total de deudores 2021:</b>
<b>1</b>

<b>31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	11.470.846-1	Elizabeth Rojas Vera	102
Resto deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>102</b>

<b>Cantidad total de deudores 2020:</b>
<b>1</b>

**Cuenta Nivel 1 (11406 Anticipos Previsionales)**

<b>31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
1	15.703.407-3	Cintia Sandoval Vasquez	315
2	18.056.448-9	Luisa Acevedo Sepulveda	237
3	13.771.597-K	Carolina Bravo Vargas	107
4	61.509.000-K	SuperIntendencia de Seguridad Social	54
Resto deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>713</b>

<b>Cantidad total de deudores 2021:</b>
<b>4</b>

<b>31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
1	15.703.407-3	Cintia Sandoval Vasquez	315
2	18.056.448-9	Luisa Acevedo Sepulveda	237
3	61.509.000-K	SuperIntendencia de Seguridad Social	149
4	13.771.597-K	Carolina Bravo Vargas	107
Resto deudores			
<b>TOTAL</b>			<b>808</b>

<b>Cantidad total de deudores 2020:</b>
<b>4</b>

e) Información adicional

Con respecto a la disponibilidad en moneda nacional letra (a) podemos mencionar lo siguiente:

- La Defensoría Penal Pública en el año 2021, crea el Área Transaccional “Defensoría regional Ñuble”, en dicha Área Transaccional se abrieron dos cuentas corrientes por concepto de remuneraciones y resto, quedando con un total de cuentas corrientes de 36.
- Los saldos del año 2021 por \$ 832.447 se desglosan en las siguientes regiones: Defensoría Nacional monto por M\$ 794.796, Defensoría regional de Los Lagos monto por M\$ 18.548 y Defensoría regional Metropolitana Norte monto por M\$ 19.103.



- Cabe hacer presente que, en el año 2020 fueron devueltos aportes fiscales al Tesoro Público de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda “Oficio Circular 11”, que indica que a contar del 31 de marzo del año 2020 todos los recursos disponibles debían ser devueltos al Tesoro Público. Al respecto, parte de los saldos devueltos correspondían al 4 % de retención aplicado a los estados de pagos de los contratos por prestación de defensa Penal Pública, el que se devuelve al término del contrato que dura tres años.

El saldo de la cuenta Anticipos a Rendir Cuenta por un monto de \$ 102.475, corresponde al manejo de caja chica, monto fue sustraído a la funcionaria. La Defensoría Penal Pública gestionó Oficio ante el MINJU para la autorización del castigo de la deuda según sumario interno que determinó que la funcionaria no tenía responsabilidad.

La cuenta madre anticipo previsionales se encuentra configurada en el sistema SIGFE a nivel de sub-cuenta:

- La sub-cuenta (1140601) denominada “Asignación Familiar”, registra un saldo de M\$ 54, monto que no afecta presupuesto. Dicho saldo corresponde a pagos efectuados en el año 2021 por las siguientes regiones; Valparaíso por M\$ 11, Biobío por M\$ 5, Metropolitana Norte por M\$ 30 y Metropolitana Sur por M\$ 8, se está a la espera del reintegro por parte de la Superintendencia de Seguridad Social “SUSESO” para saldar la cuenta.
- El saldo de la sub-cuenta (1140604) denominada “Reintegro Imposiciones” por un monto de M\$ 659, corresponde a deuda de años anteriores por concepto de subsidios de postnatales parentales, otorgadas a tres funcionarias conforme a la normativa vigente del momento. Cabe hacer presente que, el monto de M\$ 422, debe ser reintegrado por la COMPIN según lo instruido por la SUSESO y el monto de M\$ 237, la Defensoría Penal Pública gestionó Oficio ante el MINJU para la autorización del castigo de la deuda de acuerdo al pronunciamiento de la Contraloría General de la República.

#### **5. NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION**

La Defensoría Penal Pública no tiene cuentas por cobrar con contraprestación en el año 2021 y 2020.

#### **6. NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION**

La Defensoría Penal Pública no tiene saldos en las cuentas por cobrar sin contraprestación en el año 2021 y 2020.

#### **7. NOTA 7: INVERSIONES FINANCIERAS**

La entidad no realiza inversiones financieras.

#### **8. NOTA 8: PRÉSTAMOS**

La Defensoría Penal Pública no efectuó préstamos en el año 2021 y 2020.

## 9. NOTA 9: DEUDORES VARIOS

### a) Deudores varios Corrientes

#### i. Saldos vigentes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros		
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso		
11601	Documentos Protestados		
12101	Deudores	5.501	5.501
12102	Documento por Cobrar		
12103	IVA-Crédito Fiscal		
12105	Pagos Provisionales Mensuales		
12106	Deudores por Transferencia Reintegrables		
<b>TOTAL</b>		<b>5.501</b>	<b>5.501</b>

#### ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en estas cuentas en el año 2021 y 2020.

#### iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Excesos

Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408						
11498						
11601						
12101	5501		5501	5501		5501
12102						
<b>TOTALES</b>	<b>5.501</b>		<b>5.501</b>	<b>5.501</b>		<b>5.501</b>

#### Cuenta Nivel 1 (12101 "Deudores")

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	99.589.950-7	Thenso S A	1.051		1.051
2	6.945.964-1	Ana Galaz Beltran	800		800
3	99.524.840-9	Inmobiliaria E Inversiones Puerto Colon S A	750		750
4	10.868.967-6	Felix Hahne Gonzalez	748		748
5	15.597.889-9	Yessenia Yevenes Cardenas	505		505
6	96.696.730-7	El Ras Spa	466		466
7	16.526.798-2	Andres Pantoja Espinoza	430		430
8	9.928.525-7	Manuel Enrique Cofre Suarez	402		402
9	5.705.072-1	Olga Canales Orellana	350		350
<b>Resto de deudores</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>5.501</b>		<b>5.501</b>

#### Cantidad total de deudores al 2021

9

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	99.589.950-7	Thenso S A	1.051		1.051
2	6.945.964-1	Ana Galaz Beltran	800		800
3	99.524.840-9	Inmobiliaria E Inversiones Puerto Colon S A	750		750
4	10.868.967-6	Felix Hahne Gonzalez	748		748
5	15.597.889-9	Yessenia Yevenes Cardenas	505		505
6	96.696.730-7	El Ras Spa	466		466
7	16.526.798-2	Andres Pantoja Espinoza	430		430
8	9.928.525-7	Manuel Enrique Cofre Suarez	402		402
9	5.705.072-1	Olga Canales Orellana	350		350
<b>Resto de deudores</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>5.501</b>		<b>5.501</b>

Cantidad total de deudores al 2020
9

b) Deudores Varios No Corrientes

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en estas cuentas en el año 2021 y 2020.

c) Información adicional

El saldo de M\$ 5.501, al 31 de diciembre del año 2021, corresponde a garantías por mes de aviso por concepto de arriendo de oficinas en las Defensorías regionales de Atacama, Coquimbo, Maule, Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Metropolitana Sur, según procedimiento contable de la Contraloría General de la República.

**10. NOTA 10: DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS**

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

**11. NOTA 11: EXISTENCIAS**

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

**12. NOTA 12: BIENES DE USO**

a) Saldos de Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	1.727.823	0		1.727.823	1.727.823	0		1.727.823
Edificaciones Institucionales	6.878.172	-1.029.498		5.848.674	6.444.246	-963.707		5.480.539
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Proceso	21.000			21.000	7.839	0		7.839
Otros Bienes de Uso	489.561	-335.583		153.978	557.315	-341.190		216.125
<b>TOTAL</b>	<b>9.116.556</b>	<b>-1.365.081</b>		<b>7.751.475</b>	<b>8.737.223</b>	<b>-1.304.897</b>		<b>7.432.326</b>

b) Bienes de Uso en Proceso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)		
Costos de Inversión (161)	21.000	7.839
<b>TOTAL</b>	<b>21.000</b>	<b>7.839</b>

ii. Proyectos

N°	Código BIP	Nombre proyecto	31-12-2021, Valor libro en M\$ (miles de)
1	40004012-0	REPOSICION DEFENSORIA REGIONAL ARAUCANIA Y LOCAL TEMUCO	21.000
Resto			
<b>TOTAL</b>			<b>21.000</b>

Cantidad total de proyectos al 2021
1

iii. Bienes de Uso por Incorporar

La Defensoría Penal Pública en el año 2021 no tiene Bienes de uso por incorporar.

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	212.681	-162.048		50.633	227.571	-144.690		82.881
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	41.238	-34.334		6.904	67.845	-51.649		16.196
Herramientas (14107)					0	0		0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	115.989	-79.941		36.048	128.373	-78.803		49.570
Muebles y Enseres (14106)	72.562	-51.225		21.337	86.437	-58.485		27.952
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)					0	0		0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	47.090	-8.034		39.056	47.090	-7.563		39.527
<b>TOTAL</b>	<b>489.561</b>	<b>-335.583</b>		<b>153.978</b>	<b>557.315</b>	<b>-341.190</b>		<b>216.125</b>

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2021</b>	1.727.823	6.444.246				21.000	557.315	8.750.384
Adiciones		433.926					9.852	443.778
Retiros/Bajas								
Ajustes							-77.606	-77.606
Traspasos								
<b>Saldo Bruto 31-12-2021</b>	<b>1.727.823</b>	<b>6.878.172</b>				<b>21.000</b>	<b>489.561</b>	<b>9.116.556</b>
Depreciación Acumulada año Anterior		-963.707					-341.190	-1.304.897
Depreciación del Ejercicio		-65.790					-69.872	-135.662
Ajustes							75.479	75.479
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>-1.029.498</b>				<b>0</b>	<b>-335.583</b>	<b>-1.365.081</b>
Deterioro Acumulado año Anterior								
Deterioro del Ejercicio								
Ajustes								
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2021</b>	<b>1.727.823</b>	<b>5.848.674</b>				<b>21.000</b>	<b>153.978</b>	<b>7.751.475</b>

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01/01/2020</b>	1.727.823	6.444.246					595.840	8.767.909
Adiciones	0	0					45.047	45.047
Retiros/bajas								
Ajustes	0	0					-83.572	-83.572
Traspasos								
<b>Saldo bruto 31/12/2020</b>	<b>1.727.823</b>	<b>6.444.246</b>					<b>557.315</b>	<b>8.729.384</b>
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-897.947					-340.860	-1.238.808
Depreciación del ejercicio	0	-65.760					-83.901	-149.661
Ajustes		0					83.571	83.571
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>-963.707</b>					<b>-341.190</b>	<b>-1.304.897</b>
Deterioro Acumulado año anterior								
Deterioro del ejercicio								
Ajustes								
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>					<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2020</b>	<b>1.727.823</b>	<b>5.480.539</b>					<b>216.125</b>	<b>7.424.487</b>

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		1-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	1	67.812	1	68.283
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.014	2	1.937	2
Bienes retirado de su uso activo				
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
<b>TOTAL</b>	<b>2.015</b>	<b>67.814</b>	<b>1.938</b>	<b>68.285</b>

N°	Bien de Uso	Entidad receptora del comodato	31-12-2021, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	EDIFICACION DL PUENTO ALTO	GENDARMERIA DE CHILE	39.056
2	TERRENO DE PUENTE ALTO	GENDARMERIA DE CHILE	28.756
Resto			
<b>TOTAL</b>			<b>67.812</b>

- f) Deterioro de Bienes de Uso  
La Defensoría Penal Pública no tiene bienes deteriorados en el año 2021.
- g) Información Adicional

El saldo en las cuentas Bienes de Uso por un monto neto de M\$ 7.751.475, corresponde a Terrenos, Edificaciones, Máquinas y Equipos de Oficina, Vehículos, Muebles y Enseres, Equipos Computacionales y Periféricos, Bienes de Uso Depreciables en Comodato y Bienes no Depreciables en Comodato, además incluye un bien en proceso por proyecto de inversión (Código Bip 40004012-0) . Estos bienes están asignados en las Defensorías Regionales a lo largo del país. En el transcurso del año 2021 se realizaron variaciones varias por término de vida útil y adquisición de bienes.

En la letra d) movimiento de bienes de uso, en el año 2021 se incorporó bienes en curso por M\$ 21.000 que aparece en letra a) Saldo de bienes de uso como “Bienes de uso en proceso”.

El valor libro de los bienes entregados en comodato corresponde al inmueble de Puente Alto cedido a Gendarmería de Chile.

En el año 2020 se encuentran 1.937 bienes que están en uso cuyo valor libro es de \$ 1. En el año 2021 existen 2.014 bienes cuyo valor libro es de \$ 1.

### 13. NOTA 13: COSTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

La Defensoría Penal Pública no presentó costo de estudios y programas en el año 2021.

### 14. NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

- a) Indicar saldo vigente

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)					
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información	302.952			302.952
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
<b>TOTAL</b>		<b>302.952</b>			<b>302.952</b>

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)					
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información				
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
<b>TOTAL</b>					

b) Indicar la siguiente información

i. Bienes con vida útil indefinida

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	Los sistemas informáticos desarrollados en Defensoría son generados en base a las necesidades de la Institución que tienen como objetivo optimizar y automatizar sus procesos, como asimismo cumplir las normativas de Gobierno vigentes. Por lo anterior mientras dichos sistemas cumplan sus objetivos deben ser mantenidos en el tiempo, asimismo si surgen mejoras o nuevas normativas existen grupos de trabajo para darles continuidad y ajustarlos técnicamente con la finalidad que mantengan su vigencia y correcta operación.
2	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	
3	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>302.952</b>	

<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2021</b>
3

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1				
5				
Resto				
<b>TOTAL</b>				
<b>Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2020</b>				

ii. En el caso de activos intangibles individuales significativos

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	SISTEMA PORTAL UNICO	205.860	
2	15102	SISTEMA GESTOR DOCUMENTAL	60.390	
3	15102	SISTEMA MI DEFENSORIA	36.702	
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>302.952</b>	
<b>Cantidad total de Activos Intangibles al 2021</b>				
3				

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1				
5				
Resto				
<b>TOTAL</b>				
<b>Cantidad total de Activos Intangibles al 2020</b>				

- iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable  
La Defensoría Penal Pública no tiene adquisiciones sin contraprestación.

c) Movimiento de los activos intangibles

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados internamente					Adquiridos separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021		302.952									302.952
Incrementos											
Retiros / bajas											
Ajustes											
Saldo bruto 31-12-2021		302.952									302.952
Amortización Acumulada año anterior											
Amortización del ejercicio											
Ajustes											
Total Amortización Acumulada		0									0
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total Deterioro Acumulado		0									0
Saldo neto al 31-12-2021		302.952									302.952

**15. NOTA 15: PROPIEDADES DE INVERSION**

La Defensoría Penal Pública no presenta saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

**16. NOTA 16: AGRICULTURA**

La Defensoría Penal Pública no registra este tipo de operaciones en el año 2021 y 2020.

**17. NOTA 17: DETRIMENTOS**

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en el año 2021.



**18. NOTA 18: DEPOSITOS DE TERCEROS**

a) Detalle de Cuentas con Saldos Acreedor

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas	600.204	332.227	932.431
21405	Administración de Fondos	0	57.194	57.194
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales	5.410	1.447	6.857
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
<b>TOTAL</b>		<b>605.614</b>	<b>390.868</b>	<b>996.482</b>

Cuenta	Rut	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas	628.207	578.433	1.206.640
21405	Administración de Fondos	37.758	27.657	65.415
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales	1.447		1.447
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
<b>TOTAL</b>		<b>667.412</b>	<b>606.090</b>	<b>1.273.503</b>

b) Detalle de Acreedores

**Cuenta Nivel 1 (21404 Garantías Recibidas)**

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76430131-5	Estudio Juridico Pereira & Zuniga Limitada	36.339	40.729	77.068
2	76163447-K	Servicios Juridicos Garcia Muñoz Ltda	24.320	10.192	34.512
3	76830365-7	Defensoria JuriDica Nelson Troncoso Spa	8.414	18.413	26.827
4	76480512-7	Defensoria Penal Renato Felipe Jimenez Ramirez E.I.R.L.	12.720	13.284	26.004
5	76265235-8	Sociedad De Servicios Profesionales Limitada	7.020	15.435	22.455
6	76984340-K	Servicios Jurídicos Integrales Jose Luis Vergara Donoso	10.248	11.928	22.176
7	76973395-7	Abogados Ñuble Liimitada	20.624	0	20.624
8	76363125-7	Servicios Juridicos De Defensa Cristian Leandro Miranda	6.532	11.927	18.459
9	76114136-8	Servicios Juridicos Australes Limitada	6.587	9.547	16.134
10	76004311-7	Asesorias Juridicas Y Defensas Legales Limitada	12.946	2.296	15.242
<b>Resto de Acreedores</b>			<b>454.453</b>	<b>198.477</b>	<b>652.930</b>
<b>TOTAL</b>			<b>600.203</b>	<b>332.228</b>	<b>932.431</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
<b>281</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	76656710-K	Sociedad Gonzalez Salgado Abogados Defensores Y	18.320	22.493	40.813
2	76430131-5	Estudio Juridico Pereira & Zuniga Limitada	18.982	21.748	40.730
3	76003535-1	Netco S.A.	12.888	26.215	39.103
4	76732177-5	Naquira Del Pino Corvalan Y Asociados Spa	11.793	26.208	38.001
5	76362955-4	Sociedad Vio Vergara Y Godoy Abogados Limitada	17.604	17.975	35.579
6	76112865-5	Defensores Penales S.A.	16.848	18.718	35.566
7	76427792-9	Asesorias Juridicas La Frontera Limitada	12.600	17.640	30.240
8	76430131-5	Estudio Juridico Pereira & Zuniga Limitada	11.797	10.106	21.903
9	76730037-9	Reintegra Servicios Legales Limitada	6.912	13.248	20.160
10	76239278-K	Caceres Y Caceres Compania Limitada	10.479	9.638	20.117
<b>Resto de Acreedores</b>			489.984	394.444	884.428
<b>TOTAL</b>			<b>628.207</b>	<b>578.433</b>	<b>1.206.640</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
<b>259</b>

**Cuenta Nivel 1 (21405 Administración de Fondos)**

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60108000-1	Agencia de Cooperación Internacional	0	57.194	57.194
Resto de Acreedores					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>57.194</b>	<b>57.194</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
<b>1</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60108000-1	Agencia de Cooperación Internacional	29.537	27.657	57.194
2	72224100-2	Gobierno Regional de Antofagasta	7.192	0	7.192
3	61107000-4	Instituto Nacional de Deporte de Chile	1.030	0	1.030
Resto de Acreedores					
<b>TOTAL</b>			<b>37.759</b>	<b>27.657</b>	<b>65.415</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
<b>3</b>

**Cuenta Nivel 1 (21406 Depósitos Previsionales)**

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60805000-0	Tesorería General de la República	5.410	1.447	6.857
Resto de Acreedores					
<b>TOTAL</b>			<b>5.410</b>	<b>1.447</b>	<b>6.857</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
<b>1</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60805000-0	Tesorería General de la República	1.447	0	1.447
<b>Resto de Acreedores</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>1.447</b>	<b>0</b>	<b>1.447</b>

Cantidad total de Acreedores
1

c) Información Adicional

(1) La cuenta contable 21404 “Garantías Recibidas” se encuentra configurada en el sistema SIGFE por sub-cuenta:

- La sub-cuenta (2140401) denominada “Fondo de Reserva” que al año 2021 registra un saldo de M\$ 931.151, corresponde a la retención del 4% de los estados de pago por concepto de garantía de fiel cumplimiento de los contratos de prestación del servicio de defensa penal con personas naturales o jurídicas, conforme a lo establecido en las bases de licitación y contratos suscritos con los prestadores. La devolución de esta garantía se efectúa al término del contrato cuya duración es de tres años, luego de verificar que no existen deudas pendientes por parte del prestador. Al respecto, en el año 2021 se efectuaron devoluciones del fondo de reserva de algunos Rut que se presentaron en los Estados Financieros año 2020, para efecto de cuadratura estos montos se presentan en el “Resto de Acreedores”.
- En “Resto de Acreedores” se encuentra registrado un saldo que corresponde a la sub-cuenta (2140402) denominada “Garantías Varias” por un monto de M\$ 1.280. Este monto corresponde a garantías cobradas por incumplimiento de contratos. Causa en trámite en etapa de cobranza y por otro lado, el Consejo de Defensa del Estado está solicitando el pronunciamiento formal al tribunal para el cierre de la causa.

(2) La cuenta de Administración de Fondos registra un saldo de M\$ 57.194, correspondiente a dos proyectos:

- AGCID Proyecto Fondo Chile que postuló la Defensoría Nacional denominado “Perfeccionamiento de Defensores y Jueces en Materia Procesal Penal y Fortalecimiento del Modelo de Gestión de Calidad de la Defensa Pública de República Dominicana” saldo por ejecutar por un monto de M\$ 27.657 proyecto fue extendido (Junio 2022) producto de la pandemia y proyecto denominado “perfeccionamiento para Defensores Públicos en materia de litigación oral para la defensa de mujeres indígenas privadas de libertad en Ecuador y de los sistemas informáticos de medición y gestión de calidad de la prestación de defensa” saldo por ejecutar M\$ 29.537 que tiene una duración de un año y medio ( fecha de inicio marzo de 2020 y fecha de término junio de 2022).

**19. NOTA 19: DEUDA PÚBLICA**

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en Deuda Pública en el año 2021 y 2020.

## 20. NOTA 20: CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACION

### a) Saldos Cuentas por Pagar

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	19.253			19.253
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	341.031			341.031
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros				
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	8.622			8.622
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
<b>TOTAL</b>		<b>368.906</b>			<b>368.906</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal				
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	3.714			3.714
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros				
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
<b>TOTAL</b>		<b>3.714</b>			<b>3.714</b>

### b) Información Adicional

- La cuenta por pagar del subtítulo 21 corresponde a montos devengados por concepto de viáticos de la región del Maule y Araucanía, además, de imposiciones (Previred) de la región de Los Lagos.
- La cuenta por pagar del subtítulo 22 corresponde a prestaciones y adquisiciones varias que en su gran mayoría son pagados a 30 días por la Tesorería General de la República, denominados “Pagos Centralizados”.
- La cuenta por pagar del subtítulo 31 corresponden a proyecto de iniciativa de inversión cuyo pago es a 30 días mediante el pago centralizado que efectúa la Tesorería General de la República.
- El monto devengado en el año 2020 fue pagado en el transcurso del año 2021 por la Defensoría Regional Metropolitana Sur.

## 21. NOTA 21: CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACION

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en las Cuentas por Pagar sin Contraprestación en el año 2021.

## 22. NOTA 22: PROVISIONES

### a) Saldos vigentes

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)	63.071	764.889	827.960
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)			
<b>TOTAL</b>	<b>63.071</b>	<b>764.889</b>	<b>827.960</b>

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)			
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 y 22410)			
<b>TOTAL</b>			

### b) Movimiento de las provisiones

Concepto	Provisión por Impuesto a la Renta	Provisiones por Juicios	Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación	Otras Provisiones
<b>Saldo inicial al 01/01/2021</b>		827.960		
Incremento por nuevas provisiones				
Incremento de provisiones existentes				
Provisión utilizada				
Ajustes por cambio de estimaciones				
Reversión de provisiones				
Otros incrementos (decrementos)				
Total cambios				
<b>Saldo Final al 31/12/2021</b>		<b>827.960</b>		

## c) Otra información de las provisiones

**PROVISIONES OBLIGACIÓN DE TIPO LEGAL, CONTRACTUAL O IMPLÍCITA  
CORTO PLAZO**

RUC	FECHA	CARATULADO	REGIÓN	UTM	CUANTIA M(\$)	RUT	DEMANDANTE	PROBABILIDAD PAGO X PERDIDA DE JUICIO MAYOR AL 50% SI/NO
18-4-0154212-0	15/12/2018	Rojas/Defensoría Regional de Coquimbo	Coquimbo		20.031	16.580.509-7	María Rojas Pinto	SI
20-4-0283833-8	21/07/2020	Sandra Gabriela Barrientos Castro/ PML Ingenieros Consultores Limitada y/o Asesorías Cristian Abelardo Paredes E.I.R.L. y Defensoría Penal Pública (Defensoría Regional de Los Lagos)	Valdivia		2.378	16.482.372-5	Sandra Gabriela Barrientos Castro	SI
C-661-2019	14/02/2019	Toro/Asesorías Jurídicas	Metropolitana		40.662	15348623-9	Nadia Scarlett Toro Nievas	SI
					<b>63.071</b>			

**PROVISIONES OBLIGACIÓN DE TIPO LEGAL, CONTRACTUAL O IMPLÍCITA  
LARGO PLAZO**

RUC	FECHA	CARATULADO	REGIÓN	UTM	CUANTIA M(\$)	RUT	DEMANDANTE	PROBABILIDAD PAGO X PERDIDA DE JUICIO MAYOR AL 50% SI/NO
20-4-0249899-5	07/02/2020	Bernal/Defensoría Regional de Antofagasta	Antofagasta		30.000	16.245.335-1	Paula Bernal Fajardo	SI
19-4-0204551-8	18/07/2019	Figueroa/Abogados Defensor	Valparaíso		10.468	18.400.678-2	Evelyn Figueroa Liberon	SI
C-11652-2017	29/05/2017	Navarrete/Defensoría Penal	Metropolitana		21.000	15495326-4	Héctor Agustín Navarrete Astete	SI
20-4-0253118-6	24/02/2020	Villalón/empresa de servic	Metropolitana		8.181	12487701-6	Patricia Villalo Saint Jean	SI
C-19386-2019	12/06/2019	Salas/Defensoría Penal Pública	Metropolitana		250.000	19216497-4	Franco Bastián Salas Cerpa	SI
C 31.544-2018	09/10/2018	Vera/Defensoría Penal Pública	Metropolitana		355.240	7.511.435-4	Alex Horacio Vera Garay	SI
21-4-0365346-k	12/11/2021	Marcos Sandoval/Defensoría Penal Pública	O'Higgins		90.000	15113822-5	Marcos Sandoval Hurtado	SI
					<b>764.889</b>			

## d) Información adicional

- En la Defensoría Penal Pública, las provisiones de tipo legal, contractual o implícita, son informadas por la Unidad de Jurídica mediante memo N° 5829 del 29 de diciembre de 2021.

**23. NOTA 23: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

## a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro	158.992		158.992	125.487		125.487
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública		99.990	99.990		228.014	228.014
Provisión Vacaciones Código del Trabajo						
<b>TOTAL</b>	<b>158.992</b>	<b>99.990</b>	<b>258.983</b>	<b>125.487</b>	<b>228.014</b>	<b>353.501</b>

- **Provisión por Incentivo al Retiro**

La naturaleza de la obligación de las provisiones registradas a corto plazo es un derecho de los funcionarios que se acogen a retiro de acuerdo a la Ley N° 20.948 y su reglamento y la Ley N° 19.882. Título II, una vez



aceptada la renuncia o el cese del cargo no es posible renunciar al derecho, por lo que la entidad está obligada a pagar.

La valorización se efectúa para el caso de la Ley N° 19.882, mediante la remuneración imponible de cada funcionario con tope de bonificación de 90 UF (tope máximo 11 meses de bonificación), tipo de cambio por la provisión estimada al valor de la UF al día de la aceptación de la renuncia. La valorización para el caso de la Ley N° 20.948 se efectúa por estamento (Auxiliar y Administrativo – Técnicos – Profesionales - Directivos y Fiscalizadores) con un tope de 20 años de servicios y la provisión es estimada en UTM al valor del mes de la aceptación de la renuncia.

La valorización final de la provisión de Fondo de Retiro se ajusta al día y mes conforme a lo dispuesto en la Resolución que autoriza el pago, según el valor de la U.F. y/o UTM.

En el año 2021 el Departamento de Gestión de Personas de la Defensoría informa mediante Memo N° 5550 del 13 de diciembre de 2021, funcionarios acogidos al Incentivo al Retiro.

El saldo del año 2020 de “Provisiones por beneficio a los empleados” fue pagado en el transcurso del año 2021.

- **Provisión por Indemnización Alta Dirección Pública**

La naturaleza de las obligaciones de las provisiones a largo plazo nace al momento que los funcionarios son nombrados en el cargo al cual postuló por el sistema de Alta Dirección Pública, es un derecho adquirido cuyo beneficio es por tres años de indemnización que puede ser prorrogable por un periodo de 3 años adicionales. En esta situación se encuentran los funcionarios Directivos del primer nivel Jerárquico como lo es el Defensor Nacional y de segundo nivel Jerárquico como lo son el (la) Director(a) Administrativo(a) Nacional y los Jefes de Departamentos de la Defensoría nacional.

Su valorización se efectúa con el total de las remuneraciones percibidas en el último mes (completo) por año trabajado con máximo de seis, sin considerar el Incremento Previsional D.L. 3501, (sólo años completos).

El pago de esta asignación se puede producir por Renuncia No Voluntaria o por el término del periodo de nombramiento sin que éste sea renovado, correspondiendo su indemnización de acuerdo al artículo 154 del DFL 29.

La liquidación final se efectúa al momento que el funcionario cumple el periodo por lo cual fue nombrado (tres años).

En el año 2021, el saldo provisionado baja considerablemente con respecto al año 2020, esto es debido a que, cuatro funcionarios se les terminó el periodo de acuerdo a la Ley.

b) Gastos en Personal

<b>Cuenta</b>	<b>31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)</b>	<b>31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)</b>
Personal de Planta	11.107.274	10.629.445
Personal de Contrata	19.356.315	18.842.052
Personal a Honorarios	16.800	48.823
Otros Gastos en Personal	1.231.917	1.851.575
<b>TOTAL</b>	<b>31.712.305</b>	<b>31.371.895</b>

c) Planes de Aportaciones Definidas

La Defensoría no cuenta con “Planes de Aportaciones Definidas”.

- d) Planes de Beneficios Definidos  
La Defensoría no cuenta con “Planes de Beneficios Definidos”.
- e) Información Adicional

El Gasto en Personal durante el año 2021, se incrementó respecto del efectuado en el año 2020, en función de recursos que fueron autorizados en la Ley de Presupuestos para financiar la dotación vigente de la Defensoría Penal, posibilitando el traspaso de cargos en la suplencia a la contrata, junto al efecto del mayor gasto asociado a la ley de reajuste.

Cabe señalar que en el caso de Honorarios en el ejercicio presupuestario fueron traspasados a la contrata, dos honorarios que cumplían los requisitos legales para su movimiento situación que se efectuó a través de Decreto N°773 de Dipres.

#### 24. NOTA 24: ARRENDAMIENTOS

- a) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
23104	Acreedores por Leasing a Corto Plazo		
23109	Acreedores por Leasing – Intereses		
2311001	Intereses Diferidos por Leasing a Corto Plazo		
23116	Acreedores por Leasing a Largo Plazo		
2311002	Intereses Diferidos por Leasing a Largo Plazo		
<b>TOTAL</b>			

La Defensoría Penal Pública no tiene saldos contables en el año 2021 y 2020.

- b) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente
- i. Arrendamientos Financieros

La Defensoría Penal Pública no posee operaciones de Arrendamientos Financieros en el año 2021 y 2020.

- ii. Arrendamientos Operativos

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	378.763	379.399
Posterior a un año pero menor a cinco años	131.250	78.103
Más de cinco años		
<b>TOTAL</b>	<b>510.013</b>	<b>457.502</b>

- c) Arrendamientos Operativos (Arrendadores)

La Defensoría Penal Pública no posee arrendamientos operativos en el año 2020 y 2019.

d) Identificación general de los contratos

i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Arriendo Oficinas Depto Gestión Personas Desarrollo Organizacional, Santiago	INVERSIONES LA HERRADURA SPA	111.588	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 36 meses; vencimiento 31.05.2024; pago mensual UF 100 mas gastos comunes;
Arriendo Inmueble Inspectoría Zonal Sur	SOC. INMOBILIARIA LAS RAICES LTDA.	108.055	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 36 meses; vencimiento 24.11.2021; pago mensual 41,5 UF mas;
Arriendo Defensoría Local Calama	PATRICIA VALENCIA ROJAS	105.928	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 24 meses; vencimiento 31.12.2021; pago mensual M\$ 1,150;
Arriendo Defensoría Local de Viña del Mar	OSORIO Y CIA. ABOGADOS LIMITADA	101.521	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 12 meses; vencimiento 31.12.2020; pago mensual 55 UF mas gastos comunes;
Defensoría Local de Taltal	Armanda Villagrán Véliz	63.273	contrato de arriendo de inmueble con vencimiento 31.12.2025; pago mensual \$615 mil aprox reajuste IPC;
Arriendo Inmueble Defensoría Regional Chillan, Ñuble	SALVADOR YARUR SALAME	60.000	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática 12 meses; vencimiento 30.08.2022; pago mensual M\$ 1.997; reajuste anual 10%.
Defensoría Local de Curicó	Ana Galaz Beltrán	50.000	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 36 meses; vencimiento 30.11.2023; pago mensual \$866 mil aprox reaj IPC;
Arriendo Defensoría Local de Linares	Carmen Retamal Mendez	44.067	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 36 meses; vencimiento 30.11.2023; pago mensual 27 UF;
Arriendo Inmueble Defensoría Local Constitución	Jiordana Vega Faundez	39.369	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 36 meses; vencimiento 20.03.2023; pago mensual 20,55 UF;
Arriendo Defensoría Local de Rancagua	INMOBILIARIA MAXA S.A.	16.500	contrato de arriendo de inmueble con renovación automática cada 12 meses; vencimiento 31.12.2022; pago mensual 40 UF mas gastos comunes;

ii. Arrendador

La Defensoría Penal Pública no posee bienes en arriendos en el año 2021 y 2020.

e) Información adicional

En el año 2021 la Defensoría Penal Pública registra arriendos operativos para uso de oficinas para la prestación del servicio de defensa penal.

**25. NOTA 25: CONCESIONES**

La Defensoría Penal Pública no posee operaciones por concesiones en el año 2021 y 2020.

**26. NOTA 26: OTROS PASIVOS**

a) Saldos Vigentes Otros Pasivos

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)</b>	<b>31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)</b>
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal		
21409	Otras Obligaciones Financieras		
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso		
21601	Documentos Caducados	889	992
22101	Acreedores		
22102	Fondos de Terceros		
22103	IVA – Débito Fiscal		
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables		
22113	Convenios Especiales		
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.		
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas		
22208	Facturas por Recibir CENABAST		
22501	Arriendo de Inmuebles		
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales		
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado		
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades		
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM		
<b>TOTAL</b>		<b>889</b>	<b>992</b>

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

c) Información Adicional

El saldo de la cuenta 21601 denominada “Documentos Caducados” corresponde a cheques emitidos por la institución y no cobrados por los proveedores y/o prestadores de servicios en un plazo inferior a cinco años contados desde su fecha de emisión, de acuerdo a la normativa vigente. El total de acreedores al año 2021 son 9 a nivel nacional.

El saldo menor en el año 2021, se produce porque 3 cheques caducados prescribieron de acuerdo a la normativa actual, por ende fueron reconocidos presupuestariamente como “Otros Ingresos”.

**27. NOTA 27: PASIVOS CONTINGENTES**

La Defensoría Penal Pública no cuenta con saldos en los pasivos contingentes en el año 2021 y 2020.

**28. NOTA 28: INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES**

La Defensoría Penal Pública no registra este tipo de operaciones en el año 2021 y 2020.

**29. NOTA 29: TRANSFERENCIAS, IMPUESTOS Y MULTAS**

a) Principales Ingresos de transferencias, impuestos y multas

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos de transferencias</b>	<b>21.000</b>	<b>0</b>
Transferencia de Capital del Gobierno Central	21.000	0
<b>Impuestos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Multas</b>	<b>55.834</b>	<b>54.174</b>
Proveedores	55.834	54.174

b) Cobros anticipados

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

c) Pasivos Condonados

La Defensoría Penal Pública no registra saldos en este rubro en el año 2021 y 2020.

d) Información Adicional

- La Defensoría Penal Pública reconoce las transferencias de ingresos en el año 2021 para financiar los montos por concepto de "Iniciativa de Inversión" Proyecto de Reposición Araucanía.
- Las multas reflejadas en el año 2021 y 2020, corresponden incumplimiento de contratos de proveedores varios, dicha multa se contabiliza con una Resolución Administrativa que respalda la sanción.

**30. NOTA 30: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

La Defensoría Penal Pública no registra este tipo de operaciones en el año 2021 y 2020.

### 31. NOTA 31: ERRORES

- a) Ajustes por corrección de errores

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto
4244	15102	Sistema de Información	Reconoce activo intangible años anteriores	302.952
4244	31102	Resultados Acumulados	Reconoce activo intangible años anteriores	302.952
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>

#### Naturaleza de los errores del periodo

La Defensoría Penal Pública hasta el año 2020, no registraba los activos intangible creados directamente por la institución ya que no contaba con un sistema de costos. A contar del año 2021, el Departamento de informática de la institución implementa un sistema de costos para el control de los sistemas intangibles creados en forma directa por la institución y realiza ajustes de años anteriores.

- b) Información adicional

- La Defensoría Penal Pública efectuó corrección de errores al asiento de apertura del año 2021, dicha información corresponde a la activación de sistemas propios cuya información fue proporcionada por el Área Técnica "Departamento Informática" mediante un sistema de costo que reconstituyó la información de años anteriores. Cabe señalar que, hasta el año 2020, la Defensoría no contaba con un sistema de costos para determinar los sistemas generados internamente.

### 32. NOTA 32: INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO

No aplicable para el ejercicio 2021 según instrucciones.

### 33. NOTA 33: INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Defensoría Penal Pública no posee transacciones con partes relacionadas.

### 34. NOTA 34: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Defensoría Penal Pública no registra este tipo de operaciones en el año 2021 y 2020.

### 35. NOTA 35: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

No aplica para el ejercicio 2021.

### 36. NOTA 36: DIFERENCIAS ENTRE EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO Y DEVENGADO

a) Ingreso

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	648.493	670.928	-22.435
09	APORTE FISCAL	62.868.514	62.459.687	408.827
10	VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	8.556	-8.556
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	10	0	10
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS CAPITAL	820.004	21.000	799.004
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10		10
<b>TOTAL</b>		<b>64.337.031</b>	<b>63.160.171</b>	<b>1.176.860</b>

i. Diferencias que significan una sobre ejecución presupuestaria

En el subtítulo Otros Ingresos Corrientes la ejecución alcanzó a los M\$ 670.928 sobre un presupuesto vigente de M\$ 648.493. Estos mayores ingresos percibidos y devengados por \$ 22.435 se derivan en gran parte a la mayor recuperación y reembolsos por licencias médicas.

En el Subtítulo Venta de Activos No Financieros, se considera una ejecución de M\$8.556 producto de ingresos por venta de un vehículo dado de baja.

ii. Diferencias significan una sub ejecución presupuestaria

En el subtítulo Aporte Fiscal, la diferencia de M\$ 408.827 corresponde a un menor Aporte Fiscal resto recibido de parte de la Dipres, el que en parte se cubre por Otros Ingresos y saldos de ejecución en subtítulos de gasto presupuestario.

En Transferencias para Gastos de Capital, correspondientes a recursos por ejecución de Proyecto de Inversión Reposición Defensoría Regional Araucanía, cuya ejecución fue postergada para año 2022.

b) Gasto

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	GASTOS EN PERSONAL	31.929.666	31.712.305	217.361
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.019.642	5.018.749	893
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	273.336	273.334	2
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.180.585	25.146.168	34.417
25	INTEGROS AL FISCO	603.779	574.401	29.378
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	41.402	40.771	631
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.348	5.324	24
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	799.004	0	799.004
31	INICIATIVAS DE INVERSION	480.555	456.540	24.015
34	SERVICIO DE LA DEUDA	3.714	3.714	0
				0
<b>TOTAL</b>		<b>64.337.031</b>	<b>63.231.306</b>	<b>1.105.725</b>

i. Diferencias que significan una sobre ejecución presupuestaria

En Subtítulo de Adquisición de Activos Financieros, se presenta un saldo presupuestario de M\$799.004 que corresponden al Proyecto de Inversión de Reposición Defensoría Regional de Araucanía del cual el proceso de licitación para la ejecución de obras no se adjudicó durante el año 2021 por lo que no se ejecutaron los recursos que se contemplaban en el programa 50 de emergencias Covid.

ii. Diferencias que significan una sub ejecución presupuestaria

En el Subtítulo 21 de Gastos en Personal hay una menor ejecución presupuestaria de M\$217.361, asociada a saldos de glosas que presentan menor ejecución asociados a la emergencia sanitaria Covid.

**37. NOTA 37: VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO**

a) Variaciones del periodo

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>		<b>12.410.978</b>	<b>-4.349.749</b>	<b>-1.442.497</b>	<b>6.618.732</b>
<b>Movimientos registrados en Apertura 2021 (Norma Errores)</b>	Aumentos		302.952		302.952
	Disminuciones				
<b>Saldo inicial al 01.01.2021</b>		<b>12.410.978</b>	<b>-4.046.797</b>	<b>-1.442.497</b>	<b>6.921.684</b>
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2021</b>	Aumentos		-1.442.497	-481.713	-1.924.210
	Disminuciones			-1.442.497	-1.442.497
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2021</b>		<b>12.410.978</b>	<b>-5.489.294</b>	<b>-481.713</b>	<b>6.439.971</b>
<b>Análisis variaciones significativas</b>					

En el año 2020, el saldo final fue de M\$ 6.618.732, monto que pasó a ser saldo inicial en el año 2021 según cuadro adjunto, el saldos inicial tuvo un ajuste por incorporación de activos intangibles generado internamente por M\$ 302.952, monto que fue pagado en años anteriores como gastos, dicho monto aumentó el saldo inicial año 2021 en M\$ 6.921.684 en la cuenta de Patrimonio (Resultado acumulado).

Con respecto a los movimientos directos en el Patrimonio durante el año 2021, el monto de \$ 1.442.497.280 corresponde al traspaso de la cuenta "Resultado del Ejercicio" año 2020 a la cuenta "Resultado Acumulado" año 2021 según instrucciones de la CGR, dichos ajustes se realizaron en cada una de las áreas transaccionales. Respecto del saldo de \$ 481.713.439 corresponde al resultado negativo del ejercicio 2021 (Ingresos Patrimoniales por \$ 63.216.766.236 menos Gastos Patrimoniales por \$ 63.698.479.675).

Es preciso mencionar que, los saldos negativos de las cuentas "Resultado Acumulado" y "Resultado del Ejercicio", se producen porque los Ingresos Patrimoniales fueron menores a los gastos patrimoniales en el año 2021 y años anteriores.

Finalmente, podemos mencionar que el Patrimonio final experimentó una variación porcentual de un 7% de disminución generado por los resultados negativos del ejercicio del periodo año 2021.



b) Información Adicional

Cabe hacer presente que, la Defensoría Penal Pública no registraba los activos intangibles que fueron creados por la institución debido a que no contaba con un sistema de costos, En el año 2021, el Departamento de Informática crea un sistema para llevar el control de los sistemas desarrollados por la institución, al respecto, la información para realizar el ajuste de apertura fue proporcionado por el Departamento de Informática mediante Memo N° 5429 del 30 de noviembre del 2021.

Respecto de ajuste al asiento de apertura del año 2020, dicho ajuste se debió a la activación de Intangibles que fue procesado en el área transaccional Defensoría Nacional, folio SIGFE 4244 del 13/12/2021,

**38. NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION**

- Con respecto a la Nota N° 18 letra b) Detalle Acreedores, cuenta contable 21406 “Depósitos Previsionales” cuyo saldo al 31 de diciembre era de M\$ 6.857, correspondiente a impuesto por pago de remuneraciones retroactivas de funcionarias, conforme a lo dispuesto por la Contraloría General de la República, cabe destacar que dicho monto fue saldado el día 24 de febrero del año 2022 mediante folio SIGFE 667.
- Respecto de las provisiones de Beneficios a los Empleados, es preciso señalar que, en el mes de enero de 2022 se le informó al exfuncionario Sr. Rodrigo Capelli que no se renovaba su designación al cargo de alta Dirección pública como Jefe del Departamento de Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional, desempeñando sus funciones hasta el 4 de febrero. El pago de la indemnización, conforme lo establecido en la normativa legal se realizó el día 24 de febrero del año 2022 mediante folio SIGFE 640 por un monto de M\$ 45.404.

### 39. NOTA 39: BIENES DE USO RECIBIDOS EN COMODATO

a) Detalle de bienes recibidos en comodato

N°	Bien de uso en comodato periodo 2021	Nombre entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL TALAGANTE. REGIÓN METROPOLITANA SUR. CALLE SAN FRANCISCO N°835, LOTE 1-A 3, COMUNA DE TALAGANTE, PROVINCIA DE TALAGANTE, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	26/07/2007
2	TERRENO DEFENSORÍA REGIONAL Y LOCAL TEMUCO. REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. CALLE ARTURO PRAT S/N, LOTE B, COMUNA DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.	Seremi Región de la Araucanía del Ministerio de Bienes Nacionales	03/07/2017
3	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL CURACAVI. REGIÓN METROPOLITANA SUR. CALLE PRESBITERO MORAGA N°150, SITIO 3 COMUNA DE CURACAVI, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	26/07/2007
4	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL PUERTO WILLIAMS, CABO DE HORNO. REGIÓN DE MAGALLANES. CALLE VÍA 1 N°57, COMUNA DE CABO DE HORNO, PROVINCIA DE ANTARTICA, REGIÓN DE MAGALLANES.	Seremi Región de Magallanes y Antártica Chilena del Ministerio de Bienes Nacionales	03/12/2015
5	D. L. ALTO HOSPICIO Inmueble recibido en Comodato	Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio	08/09/2016
6	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL COLINA. REGIÓN METROPOLITANA NORTE. CALLE LOS VALLES N°0102, COMUNA DE COLINA, PROVINCIA DE CHACABUCO, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	03/08/2017
7	D. L. CHAITEN Inmueble recibido en Concesión de uso gratuito por 5 años desde el 04/10/2015 (Comodato)	Seremi Región de Los Lagos del Ministerio de Bienes Nacionales	16/09/2015
8	D. L. PUERTO WILLIAMS Inmueble recibido en Comodato	Gobernación de la Provincia de Antártica Chilena	23/08/2016
9	D. L. MEJILLONES Inmueble recibido en Comodato	Ilustre Municipalidad de Mejillones	01/08/2016
10	BIEN INMUEBLE DEFENSORÍA LOCAL DE AISEN, REGIÓN DE AISEN. CALLE CIRO ARREDONDO S/N, RIBERA SUR PUERTO AISEN, COMUNA DE AISEN, REGIÓN DE AISEN.	Seremi Región de Aysen del Ministerio de Bienes Nacionales	26/06/2015

<b>Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al 2021</b>	10
----------------------------------------------------------------------	----

N°	Bien de uso en comodato periodo 2020	Nombre entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL TALAGANTE. REGIÓN METROPOLITANA SUR. CALLE SAN FRANCISCO N°835, LOTE 1-A 3, COMUNA DE TALAGANTE, PROVINCIA DE TALAGANTE, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	26/07/2007
2	TERRENO DEFENSORÍA REGIONAL Y LOCAL TEMUCO. REGIÓN DE LA ARAUCANÍA. CALLE ARTURO PRAT S/N, LOTE B, COMUNA DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.	Seremi Región de la Araucanía del Ministerio de Bienes Nacionales	03/07/2017
3	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL CURACAVI. REGIÓN METROPOLITANA SUR. CALLE PRESBITERO MORAGA N°150, SITIO 3 COMUNA DE CURACAVI, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	26/07/2007
4	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL PUERTO WILLIAMS, CABO DE HORNO. REGIÓN DE MAGALLANES. CALLE VÍA 1 N°57, COMUNA DE CABO DE HORNO, PROVINCIA DE ANTARTICA, REGIÓN DE MAGALLANES.	Seremi Región de Magallanes y Antártica Chilena del Ministerio de Bienes Nacionales	03/12/2015
5	D. L. ALTO HOSPICIO Inmueble recibido en Comodato	Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio	08/09/2016
6	TERRENO DEFENSORÍA LOCAL COLINA. REGIÓN METROPOLITANA NORTE. CALLE LOS VALLES N°0102, COMUNA DE COLINA, PROVINCIA DE CHACABUCO, REGIÓN METROPOLITANA.	Seremi Metropolitana del Ministerio de Bienes Nacionales	03/08/2017
7	D. L. CHAITEN Inmueble recibido en Concesión de uso gratuito por 5 años desde el 04/10/2015 (Comodato)	Seremi Región de Los Lagos del Ministerio de Bienes Nacionales	16/09/2015
8	D. L. PUERTO WILLIAMS Inmueble recibido en Comodato	Gobernación de la Provincia de Antártica Chilena	23/08/2016
9	D. L. MEJILLONES Inmueble recibido en Comodato	Ilustre Municipalidad de Mejillones	01/08/2016
10	BIEN INMUEBLE DEFENSORÍA LOCAL DE AYSEN,	Seremi Región de Aysen del Ministerio	26/06/2015
<b>Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al 2020</b>		10	

b) Información Adicional

La Defensoría Penal Pública tiene registrado en la contabilidad “Cuentas de Orden” todos los bienes de uso recibidos en comodato.

**40. NOTA 40: EFECTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19**

Producto de las medidas sanitarias impuestas por la autoridad en el contexto de la pandemia de COVID-19, y que impactan en el presupuesto de las Instituciones Públicas, se cuenta la adquisición de insumos básicos de higiene y de prevención de contagios para protección de los funcionarios y usuarios que asistieron a las oficinas de la Institución o debían realizar actividades en terreno.

La compra de estos insumos se realizó principalmente por medio del catálogo de convenio marco disponible en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y por compra ágil.

Entre las principales compras de insumos y productos preventivos de COVID-19, destacan:

- **MASCARILLAS DE TRES PLIEGUES, KN95 Y PROTECTORES FACIALES.** Estas compras, representaron un 42% de los gastos asociados a implementos preventivos. La compra de estos insumos se realizó a nivel central, distribuyendo los productos – proporcionalmente- a las oficinas regionales y también por medio de compras locales en varias Defensorías Regionales.
- **ADQUISICIÓN DE ALCOHOL GEL.** Estas compras representaron un 14% del gasto generado el año 2021 en insumos preventivos de Covid 19.
- **ADQUISICIÓN DE SEPARADORES ACRÍLICOS DE AMBIENTE.** Un 12% de los recursos se utilizó para la adquisición de materiales acrílicos y similares para habilitación de separadores de ambiente en las oficinas, particularmente en aquellas en que se realiza atención de público.

Tipos de Insumos	Monto	Cantidad de Procesos de Compra	% del Monto Total Adquirido
<b>TOTAL</b>	\$ <b>24.766.244</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>
Mascarillas (Tres Pliegues y KN95)	\$ 10.073.659	11	41%
Alcohol Gel	\$ 3.414.955	4	14%
Separadores Acrílicos	\$ 3.094.541	9	12%
Termómetros Digitales	\$ 2.697.801	6	11%
Medidores Calidad de Aire y Filtros AA	\$ 1.773.100	2	7%
Aerosol y Toallas Desinfectantes	\$ 1.758.804	6	7%
Servicio de Sanitación	\$ 914.039	1	4%
Guantes	\$ 904.400	1	4%
Protector Facial	\$ 134.945	1	1%

#### 41. NOTA 41: OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

La Defensoría Penal Pública cuenta con un inmueble para la operación de las Defensorías Regionales Metropolitanas en el Centro de Justicia de Santiago. Dicho inmueble fue construido a través de una concesión que implementó el Ministerio de Justicia. A la fecha la institución sigue pagando las cuotas de subsidio de construcción y operación por lo que dicho recinto aún no es parte del activo de la Defensoría Penal Pública.

El proyecto de Concesión Centro de Justicia de Santiago, consiste en la construcción de un conjunto de edificios destinados a la implementación de la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana y

destinados a las dependencias del Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Tribunales de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal. La Defensoría Penal Pública mediante Resolución Exenta N°81 de 28 de enero de 2003, aprueba convenio mandato celebrado entre Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Corporación Administrativa del Poder Judicial y Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de la obra pública referida

A través del Decreto Supremo MOP N°216 de 26 de marzo de 2004, se adjudicó el contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Centro de Justicia de Santiago” a la empresa OHL luego modificada por Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.

En cada año la Ley de Presupuestos incluye en el Subtítulo 24 Item 02 Asignación 001 el Programa de Concesiones del Ministerio de Justicia que incorpora fondos que deben ser transferidos al Minju por pago de cuotas de la concesión para la construcción y explotación del inmueble.

Una vez que se concluya el pago de la concesión por la construcción y la operación la institución podrá en coordinación con el Ministerio de Justicia proceder a gestionar los respaldos para la destinación y contabilización del inmueble como parte del activo de la Defensoría Penal Pública.

Cabe hacer presente que la institución en el marco de la adecuación a las normas NICSP, hizo la respectiva consulta por dicho inmueble a la Contraloría General de la República durante el año 2018, y mediante el Oficio N°4265 de febrero de 2019 la CGR, responde que en tanto no haya terminado la concesión de explotación y una destinación u otra modalidad de traspaso del control de la edificación no podrá activarse el inmueble. Ahora bien, una vez obtenida desde el Ministerio de Justicia, información sobre valores que se le asigne a los bienes recibidos, se podrá registrar el bien en las cuentas habilitadas para ese efecto en el título 9 “cuentas de responsabilidades o derechos eventuales” del plan de cuentas NICSR-CGR



CHECK LIST PRESENTACIÓN DE EE.FF.

Requisito	Check
La presentación de los Estados Financieros se ajusta a formato indicado por la CGR en Oficio E172353/2021	SI
Los Estados Financieros son presentados en plazos correspondientes indicados por CGR	SI
Los Estados Financieros Incluyen:	SI
Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020	
Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021	
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre 2021 y 2020.	
Estado de Flujo Efectivo al 31 de diciembre 2021	
Estado de Variación de Fondos no Presupuestario	
Las notas explicativas son aclaratorias respecto de las cifras informadas	SI
Se comprueba la veracidad de los "Hechos ocurridos después de la fecha de presentación"	SI
Se coteja veracidad de nota "Otra información a revelar"	SI
Se realiza acta de revisión de los Estados Financieros con otras unidades competentes	SI

Observaciones/Notas
El resultado del Ejercicio año 2021 fue negativo en \$ 481.713.439, ello producto de la diferencia entre los Ingresos Patrimoniales que ascendieron a \$ 63.216.766.236 y los Gastos Patrimoniales que alcanzaron los \$ 63.698.479.675. Lo anterior, debido a una menor recaudación de aporte fiscal por la incorporación de la Institución al sistema de pago centralizado y contabilización de gastos por concepto de depreciaciones de bienes de uso, ajustes a gastos patrimoniales y costo de venta. Por su parte el patrimonio varió de M\$ 6.921.684 en el año 2020 a M\$ 6.439.971 en el año 2021.

\*Para finalizar el proceso la información será cargada en SIGFE agregación por el Encargado Contable.

Firma Jefe Unidad de Auditoría Interna

Firma Encargada de Unidad de Control y Análisis Financiero

Firma Jefe Departamento de Administración y Finanzas

Fecha: 30 marzo de 2022

V°B°: DAF



Documento firmado electrónicamente por:

**SAMUEL HUGO POBLETE YÁÑEZ**

Director Administrativo Nacional, Defensoría Penal Pública

Defensoría Penal Pública

Valida este documento en: <https://documentos.dpp.cl/v/74451D083G> - Código: 74451D083G





CHECK LIST PRESENTACIÓN DE EE.FF.

Requisito	Check
La presentación de los Estados Financieros se ajusta a formato indicado por la CGR en Oficio E172353/2021	SI
Los Estados Financieros son presentados en plazos correspondientes indicados por CGR	SI
Los Estados Financieros Incluyen:	SI
Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020	
Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020	
Estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021	
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre 2021 y 2020.	
Estado de Flujo Efectivo al 31 de diciembre 2021	
Estado de Variación de Fondos no Presupuestario	
Las notas explicativas son aclaratorias respecto de las cifras informadas	SI
Se comprueba la veracidad de los "Hechos ocurridos después de la fecha de presentación"	SI
Se coteja veracidad de nota "Otra información a revelar"	SI
Se realiza acta de revisión de los Estados Financieros con otras unidades competentes	SI

Observaciones/Notas
El resultado del Ejercicio año 2021 fue negativo en \$ 481.713.439, ello producto de la diferencia entre los Ingresos Patrimoniales que ascendieron a \$ 63.216.766.236 y los Gastos Patrimoniales que alcanzaron los \$ 63.698.479.675. Lo anterior, debido a una menor recaudación de aporte fiscal por la incorporación de la Institución al sistema de pago centralizado y contabilización de gastos por concepto de depreciaciones de bienes de uso, ajustes a gastos patrimoniales y costo de venta. Por su parte el patrimonio varió de M\$ 6.921.684 en el año 2020 a M\$ 6.439.971 en el año 2021.

\*Para finalizar el proceso la información será cargada en SIGFE agregación por el Encargado Contable.

Firma Jefe Unidad de Auditoría Interna

Firma Encargada de Unidad de Control y Análisis Financiero

Firma Jefe Departamento de Administración y Finanzas

Fecha: 30 marzo de 2022

V°B°: DAF - DAN



Documento firmado electrónicamente por:

**CARLOS EDUARDO MORA JANO**

Defensor Nacional

Defensoría Penal Pública

Valida este documento en: <https://documentos.dpp.cl/v/74607DCG3K> - Código: 74607DCG3K